Nota de prensa

Reunión en Delegación del Gobierno con representantes de la sanidad privada de Canarias

La Delegación del Gobierno en Canarias reúne al sector sanitario privado para implicarle en la lucha contra la Violencia de Género

- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, preside un encuentro con directores de clínicas privadas para ampliar y unificar la colaboración de sus médicos en la denuncia de los casos de Violencia de Género a través de los partes de lesiones al juzgado

- "Agradecemos al sector sanitario la colaboración en esta particular batalla que libramos desde la Delegación del Gobierno por implicar a toda la sociedad canaria en la lucha contra esta lacra, desde los médicos hasta las administraciones, promoviendo también la cooperación en el ámbito municipal con el Sistema VioGén", afirma Anselmo Pestana

- La reunión con representantes del sector sanitario privado del ámbito provincial celebrado hoy en Las Palmas de Gran Canaria tendrá su réplica el próximo 27 de febrero en Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de febrero de 2020.- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, se ha reunido hoy en Las Palmas de Gran Canaria con una representación del sector sanitario privado para implicarle en la lucha contra la Violencia de Género, en concreto en la necesidad de dar parte al juzgado de las lesiones que atiendan y que pudieran ser consecuencia de este tipo de violencia.

En el encuentro, celebrado en la sede de la Delegación del Gobierno en Canarias, han participado también la subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans; la fiscal de Violencia sobre la Mujer de Las Palmas, María Luisa Ordóñez; el director general de Programas Asistenciales del Servicio Canario de Salud (SCS), Octavio Luis Jiménez, y el director provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) en Las Palmas, Alejandro Arteaga.

El sector sanitario privado ha estado representado por los centros con un mayor volumen de pacientes de la provincia de Las Palmas, como el Hospital San Roque Las Palmas, Hospital San Roque Maspalomas, Hospitén Clínica Roca, Clínica Parque de Fuerteventura y Hospital Perpetuo Socorro de Las Palmas de Gran Canaria.

PLAZA DE LA FERIA, Nº24,
35003 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
TEL: 928 999 000
FAX: 928 999 200

“Es muy importante que todos los médicos, del sector público o privado, que atienden a víctimas de Violencia de Género colaboren en la denuncia de estos casos. Existe una obligación legal para los médicos, pero también y sobre todo, una obligación moral, como la de cualquier ciudadano. Es la obligación de no quedarnos callados y denunciar cualquier tipo de maltrato hacia la mujer”, afirma el delegado del Gobierno en Canarias.

“Por esto desde la Delegación del Gobierno en Canarias agradecemos la voluntad y la predisposición mostrada por el sector privado en las dos provincias para colaborar en la denuncia de los casos de Violencia de Género. Agradecemos la colaboración en esta particular batalla que libramos por implicar a toda la sociedad canaria en la lucha contra esta lacra, desde el sector sanitario hasta las administraciones, promoviendo también la cooperación en el ámbito municipal con el Sistema VioGén”, añade.

Reuniones en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife

La reunión celebrada hoy entre las instituciones públicas y los representantes del sector sanitario privado de Las Palmas tendrá su réplica el próximo 27 de febrero con un encuentro con una representación de los médicos privados de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

El objetivo de estos encuentros es ampliar y unificar la comunicación del parte de lesiones por maltrato al juzgado en el ámbito de la sanidad privada, para así garantizar que ningún caso de Violencia de Género quede ajeno a las autoridades y puedan ponerse en marcha cuanto antes los protocolos de protección de las víctimas.

El artículo 355 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal compele a los médicos que asistieren a un herido a dar parte al juez instructor de su estado si el hecho criminal que motivare la formación de una causa cualquiera consistiese en lesiones.

En la reunión de hoy se ha planteado un borrador único de parte de lesiones para las clínicas privadas a propuesta de la Delegación del Gobierno y de la Fiscalía de Violencia sobre la Mujer, emplazando a los centros privados de Las Palmas a una nueva reunión en las próximas semanas para seguir avanzando en la colaboración en este ámbito.

La iniciativa de este encuentro se enmarca además dentro del cumplimiento de la medida número 60 del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que llama a mejorar la detección precoz de la Violencia de Género en los centros sanitarios, en colaboración y con respeto a las competencias de las Comunidades Autónomas.

En este sentido, el director general de Programas Asistenciales del Servicio Canario de Salud ha ofrecido en el encuentro de hoy formación especializada para los y las profesionales sanitarios del sector privado.

Gabinete de Prensa
Teléfonos: 928 999 000 / 320
FAX: 928 999 200
email: cristina.ruiz@correo.gob.es
miguel.cabanillas@correo.gob.es